

Campaña Personas sin Hogar 2010-2015  
28 de noviembre de 2010, DÍA DE LOS SIN TECHO  
"NADIE SIN DERECHOS. NADIE SIN HOGAR"



HEMOS  
CONSEGUIDO  
QUE ESTA PERSONA  
RECUPERE  
SU DIGNIDAD.  
PERO AÚN  
QUEDA MUCHO  
POR HACER.

**GUIÓN DIDÁCTICO  
PARA LA UNIDAD DE  
TRABAJO  
(CUADERNILLO Nº 1)**

**NADIE SIN DERECHOS. NADIE SIN HOGAR.**

CAMPAÑA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR 2010-2015  
28 DE NOVIEMBRE 2010  
DÍA DE LOS SIN TECHO



**Cáritas Diocesana de Canarias**  
Programa de Asistencia, Promoción e Inserción con Personas en  
situación de Sin Hogar

## 0 - PRESENTACIÓN

La **Campaña por las Personas Sin Hogar**, a partir de este año, secunda la iniciativa europea que promueve **FEANTSA**<sup>1</sup> bajo el lema “**Acabar con el sinhogarismo es posible**”. Como se explica en el Cuadernillo nº1, esta iniciativa surge como una medida de gran alcance para recordar al **Consejo Europeo** el compromiso de terminar con el sinhogarismo de cara al año 2015.

En términos generales, la propuesta del Parlamento Europeo es evitar **que nadie duerma en la calle**. Aunque las circunstancias en la que vivimos nos invitan a pensar que estamos ante un objetivo ya utópico, lo cierto es que este objetivo **tan sólo es el primer** paso para atender a las miles de personas que viven sin hogar.

¿Por qué tan sólo es un primer paso? **¿Qué más habría que hacer?**

Las respuestas a estas preguntas sólo las encontraremos en la medida que podamos **acercarnos a la realidad de las personas sin hogar**, entender el origen de estas situaciones, conocer las dificultades ante las que se encuentran todas estas personas, reconocer el dramático proceso que viven cada una de ellas... Todo ello es fundamental para poder caminar conjuntamente hacia el fin de un problema que una sociedad moderna como la nuestra **no puede permitirse**.

Este Guión Didáctico pretende ser un material de apoyo a los **Cuadernillos de la Campaña**, y lo hace a través de una propuesta de dinámicas de grupo que ayuden, al menos, a comprender la compleja realidad de las personas sin hogar.

El guión se desarrolla en función a tres ejes fundamentales:

1. El **concepto de “HOGAR”** y la reflexión sobre la estancia en albergues o centros de acogida.
2. La exclusión social y las **dificultades para ejercer derechos** y participar, tomando como ejemplo el acceso al sistema sanitario.
3. La exclusión social y las **dificultades de integración**, tomando como ejemplo el acceso al mercado de trabajo.

---

<sup>1</sup> FEANTSA: Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar.

## 1 – UNA CASA, UN HOGAR

### PRIMERA PARTE

El primer paso para comprender la realidad de las personas sin hogar es **comprender el significado de la palabra “HOGAR”**. Para iniciar la reflexión, se propone la lectura del siguiente texto, procurando la ambientación adecuada:

*“Es al final de un largo y duro día, cuando volvemos a nuestro hogar, a nuestro rinconcito del mundo. Ya desde que abrimos la puerta de nuestra casa sentimos que podemos relajarnos, bajar la guardia. Por supuesto, no siempre desaparecen las preocupaciones, pero el peligro queda allá fuera, lejos de nosotros. Entonces es cuando nos dedicamos, casi sin darnos cuenta, un tiempo para nosotros mismos, para cuidarnos, para mimarnos. Nos damos una ducha caliente, nos ponemos ropa cómoda para estar por casa, nos preparamos algo para cenar tranquilamente. Es también un momento para pensar en los demás, en nuestra familia, en nuestros amigos, en nuestros seres queridos, y si es posible, compartir con ellos, tener algún encuentro o realizar una simple llamada telefónica. Y justo antes de caer rendidos en nuestra cama, nos acurrucamos un ratito en el sofá de casa, para leer o ver la tele.”*

Tras la lectura, en grupo se abre un debate que gire en torno a las siguientes preguntas:

- ☞ **¿Qué nos dice el texto?**
- ☞ **¿Nos sentimos identificados en alguna de las ideas que transmite?**
- ☞ **¿A qué conclusiones nos lleva la lectura de este texto?**

No es de extrañar que en el debate se hagan referencias a los problemas familiares que suelen existir en muchos hogares. Sin embargo, ante esta situación pueden darse dos posibles apuntes que permitan seguir avanzando en la reflexión:

1. Por un lado, identificar los conflictos naturales de toda convivencia, que si son solucionados adecuadamente, permiten crecer conjuntamente y reforzar la convivencia.
2. Por otro lado, identificar problemáticas de índole social (drogodependencias, salud mental, violencia de género, etc.) que, efectivamente, pueden provocar que un hogar deje de ser “hogar”.

Una vez encauzado el debate, se avanza en el **significado de HOGAR** desde el cuál se aborda la realidad de las personas sin hogar. Tomando como referencia el lema del Día de los Sin Techo del año 2008, **“no tener hogar es mucho más que no tener techo”**:

- ☞ Es un lugar dónde **cubrir mis necesidades más básicas y cuidar mi salud**: un lugar donde descansar en condiciones adecuadas, un lugar dónde poder alimentarme sanamente, un lugar dónde poder cuidar mi higiene e imagen personal...
- ☞ Es un lugar en donde, aún compartiendo con otras personas, **tengo mi propio espacio y conservo mis pertenencias**, que ordeno y decoro según mis preferencias y mis gustos...
- ☞ Es un lugar **para la intimidad y para compartir**, en dónde puedo aislarme si necesito soledad y en dónde puedo acoger a las personas cercanas...
- ☞ Es un lugar **para crecer**, en dónde me realizo como persona, en dónde puedo pensar y soñar, en dónde puedo aprender, en dónde puedo dedicarme a mis aficiones personales e intereses, en dónde poder resolver asuntos personales...
- ☞ Es un lugar **al que pertenecer**, que forma parte de mi identidad, que está integrado en un barrio, junto a unos vecinos con los que relacionarse y en una comunidad en la que puedo participar...
- ☞ Otras...

## SEGUNDA PARTE

La Unión Europea, a través de los organismos pertinentes, asumió el compromiso de **resolver el problema de las personas sin hogar instaladas en la vía pública antes de 2015**. Este compromiso es un gran paso para hacer frente a la difícil situación en la que viven miles de personas sin hogar en toda Europa. Para ello, se debe garantizar que se creen servicios adecuados y de calidad que puedan cubrir las necesidades de todas las personas que viven en la calle, ya que en la actualidad, la red de albergues y centros de acogida para personas sin hogar no es capaz de responder ante todas las personas ni ante todas las necesidades que existen.

Sin embargo, ésta no es la solución al problema sino un primer paso, pues el objetivo que se plantea es intentar que todas las personas duerman bajo techo pero, tal como hemos visto, no se trata de un hogar. Es necesario, por tanto, seguir avanzando para solucionar el problema del sinhogarismo y, por ello, desde la Campaña por las Personas Sin Hogar se pide:

- ☞ **Que nadie duerma en la calle.**
- ☞ **Que nadie viva en alojamientos de emergencia por un periodo superior al necesario.**
- ☞ **Que nadie resida en alojamientos temporales más de lo estrictamente necesario.**
- ☞ **Que nadie abandone una institución sin alternativa de alojamiento.**

Estas peticiones se presentan ante el riesgo (constatado según la experiencia) de que servicios que han sido diseñados para un uso temporal acaben siendo utilizados como servicios de permanencia al **no existir medidas alternativas que permitan dar solución a medio o largo plazo** a las situaciones de sinhogarismo.

Los albergues y centros de acogida para personas sin hogar son forzosamente recursos para dar una respuesta temporal. Cuando la alternativa es dormir en la calle, es cierto que tener que vivir en este tipo de recursos es un mal menor, pero no se puede obviar la necesidad de disponer de alternativas.

Para acompañar esta reflexión, proponemos al grupo responder a las siguientes preguntas de forma individual:

- ☞ **¿Cuál es tu rincón favorito de tu hogar? ¿Qué lo hace especial?**
- ☞ **¿Cuál es el momento del día que más te gusta estar en tu hogar? ¿Por qué?**
- ☞ **¿Cuál es el momento más bonito que recuerdas haber vivido en tu hogar?**
- ☞ **De tu salón... ¿qué es lo que más te gusta?**
- ☞ **De tu cocina... ¿qué es lo que más te gusta?**
- ☞ **De tu baño... ¿qué es lo que más te gusta?**

Después de dedicar un tiempo al trabajo individual, pasamos a exponer al grupo las respuestas de cada uno, dando pie a reforzar el valor que cada persona cada persona pretende transmitir.

Tras la puesta en común, se lanza una nueva pregunta para responder, esta vez, de forma abierta en el grupo:

- ☞ **¿Crees que las respuestas anteriores tendrían el mismo valor si te hubieras visto forzada a vivir por largo tiempo en un centro de acogida?**

Como apoyo para este debate, se propone tomar como referencia algún centro de acogida y el cotidiano de su funcionamiento: su normativa, sus horarios, su organización, etc. (incluso, haciendo uso de fotografías de comedores, duchas, dormitorios, etc.).

Por ejemplo, el horario de un centro de acogida como el siguiente:

	<b>DE LUNES A VIERNES</b>	<b>SÁBADO Y DOMINGO</b>
<b>LEVANTARSE</b>	07.30	NO HAY HORA
<b>DESAYUNO Y MEDICACIÓN</b>	07.30 08.15	09.15 11.15
<b>SALIDA</b>	09.00	NO HAY HORA
<b>ENTRADA MEDIODIA</b>	13.30	NO HAY HORA
<b>COMIDA Y MEDICACIÓN</b>	14.00 14.45	14.00 14.45
<b>DESCANSO</b>	15.00 16.30	IGUAL
<b>MERIENDA</b>	16.30 17.15	IGUAL
<b>LAVANDERÍA</b>	16.30 19.30	09:30 19:30
<b>BONOS</b>	20.00 20.30	IGUAL
<b>TELEVISIÓN</b>	Lunes a jueves: de 20:00 a 20:30 Viernes: de 17:30 a 01:00	Sábado: 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 01:00 Domingo: 11:00 a 14:00 y de 17:30 a 21:00
<b>CENA Y MEDICACIÓN</b>	21.30 22.15	21.30 22.15
<b>LENCERÍA</b>	22.15 22.45	NO HAY LENCERÍA
<b>ENTRADA NOCHE</b>	22.30	22.30
<b>ACOSTARSE</b>	Domingo, y de lunes a jueves 00:00	Viernes, sábado y vísperas de fiesta 01.00

## 2 – LA SALUD COMO EJEMPLO DE DERECHO FUNDAMENTAL

Uno de los efectos más destructivos para las personas que se encuentran en situación de sinhogarismo es su invisibilización.

En el traumático proceso que desemboca en una situación de sin hogar, la persona no sólo pierde su capacidad para ejercer sus derechos y participar, sino que además **se les impide que ejerzan sus derechos y participen**.

Que las personas en situación de sin hogar pierdan su capacidad para ejercer derechos y participar es comprensible si atendemos a la realidad por la que está pasando: **cuando alguien está viviendo un momento traumático, su autoestima se debilita gravemente y su estado anímico es “depresivo”, con escasas o sin motivaciones** para seguir luchando en el día a día.

Sin embargo, cuando una persona en situación de sin hogar quiere ejercer alguno de sus derechos o pretende participar de la vida social, se le dificulta y se le ignora... ¿Por qué?

Para explicar mejor esta realidad, vamos a tomar como ejemplo el ámbito de la salud, uno de los derechos que se asume por toda la población como fundamental.

En nuestro país, **la sanidad es un derecho universal** y esto quiere decir que a nadie se le puede negar asistencia sanitaria cuando se den situaciones de urgentes. No obstante, para que este derecho sea completo (es decir, que cubra más allá de las situaciones de urgencias) y gratuito, **es necesario estar afiliado en la Seguridad Social**.

Hace unos años, las personas accedían a la Seguridad Social cuando se incorporaban al mundo laboral y eran contratados. En la actualidad, este sistema se mantiene, pero ahora, **cuando una persona deja de trabajar y, por tanto, de “contribuir”, su afiliación “caduca” pasado un tiempo**. Si no es contratado nuevamente, para volver a darse de alta en la Seguridad Social, **debe iniciar unos trámites que le permitan acceder a la asistencia sanitaria**, esta vez fuera del grupo de “contribuyentes”, pasando a formar parte del llamado grupo “sin recursos”. Esta explicación es en términos generales, pues el objetivo no es analizar todo este procedimiento, sino hacernos una idea de cómo se va complicando poco a poco el acceso a un derecho tan fundamental.

En conclusión, si el acceso a la asistencia sanitaria es cada vez más complejo, la pregunta pertinente es **¿cómo de complejo puede resultar para una persona en situación de sin hogar?** Para analizar esta realidad, se propone el siguiente juego:

## DINÁMICA

Vamos a simular que varias personas necesitan pedir cita con su médico pero, cada una de ellas, se encuentran en una situación distinta, por lo que deberán realizar los trámites necesarios en función de su situación.

En primer lugar, se identifica a los protagonistas del juego, que son tres:

☞ **Persona enferma, en una situación de inclusión.**

- Dispone de Dirección de Residencia
- Dispone de DNI
- Dispone de Número de la Seguridad Social

☞ **Persona enferma, en una situación de vulnerabilidad.**

- Dispone de Dirección de Residencia
- Dispone de DNI
- No dispone de Número de Seguridad Social

☞ **Persona enferma, en una situación de exclusión.**

- No dispone de Dirección de Residencia
- No dispone de DNI
- No dispone de Número de la Seguridad Social

Y, en segundo lugar, vamos a identificar a los **recursos en dónde se realizarán las gestiones:**

- ☞ Centro de Salud
- Solicita Número de la Seguridad Social
  - Facilita cita médica para la PRÓXIMA SEMANA

- ☞ Seguridad Social
- Solicita Certificado de Desempleo
  - Facilita Número de Seguridad Social

- ☞ Oficina de Empleo
- Solicita DNI
  - Facilita Certificado de Desempleo

- ☞ Comisaría de Policía Nacional
- Facilita DNI
  - Solicita Certificado de Empadronamiento

- ☞ Ayuntamiento
- Solicita Dirección de Residencia
  - Facilita Certificado de Empadronamiento

- ☞ Centro de Acogida
- Facilita Dirección de Residencia



**Se prepara un sobre** para cada uno de los personajes y recursos, identificándolos por fuera. Dentro se incluye una tarjetita en dónde se detallan las características de cada uno. Al mismo tiempo, se le añade otras tarjetas “simbólicas” de todo aquello que dispone o facilita (como mínimo, tres copias de cada). Por ejemplo: a la persona enferma en situación de inclusión, además de la tarjeta en dónde se detallan las características, se le daría una tarjeta que indique “Dirección de Residencia”, otra con “DNI” y otra con “Número de la Seguridad Social”, pues es de lo que dispone; De igual forma, al recurso de Comisaría de Policía Nacional, además de la tarjeta en donde se detallan las características, se le daría una tarjeta que indique “DNI”, pues es lo que facilita.

En el grupo, se propone o se elige a tres personas para que desempeñen el papel de los protagonistas. Los recursos se distribuirán aleatoriamente entre el resto de los miembros del grupo (si fueran pocas personas, algunas pueden asumir dos papeles).

Las consignas para el desarrollo del juego son:

☞ **Cada uno de los “participantes”, por turnos, deberá conseguir la cita con su médico.** Para ello debe dirigirse al recurso que considere necesario, preguntar qué ofrece y, si le interesa obtenerlo, presentar la documentación que se le solicite.

☞ **Cada uno de los “recursos” estará identificado dejando el sobre a la vista.** No deberá ofrecer más información salvo que la persona le pregunte directamente. En este caso deberá informar sobre aquello que ofrece. Si la persona está interesada, el “recurso” debe solicitar la documentación que se precisa antes de facilitarlo.

**Una vez desarrollado el juego, se procede a un compartir de impresiones sobre lo observado durante el transcurso del juego.** Un apunte necesario y previo al debate que pudiera surgir, es explicar que los trámites o “pasos” que se han utilizado en el juego no son exactos, sino representativos, pues como se decía antes, pues el objetivo no es analizar todo este procedimiento, sino hacernos una idea de cómo se va complicando poco a poco el acceso a un derecho tan fundamental.

La **reflexión** puede guiarse a través de las siguientes preguntas:

- ☞ **Los participantes, protagonistas**
- ¿qué opinan sobre el recibir una cita médica para dentro de una semana?
  - ¿cómo se han sentido al ver que otras personas han tenido más o menos trámites?
  - ¿cómo se han sentido tratados por los recursos a los que acudieron?



### **Los recursos, como observadores**

- ¿qué opinan sobre el tiempo de espera para una cita médica?
- ¿qué opinan sobre los trámites que son necesarios hacer según las situaciones?



### **En general**

- ¿qué opinan sobre las posibilidades de ejercer el derecho a asistencia sanitaria?
- ¿qué se podría hacer para mejorar la situación?
- ¿qué papel jugarían las personas en situación de sin hogar en la búsqueda de soluciones? ¿son tenidos en cuenta? ¿se les escucha?

Como apunte intermedio y para dar mayor profundidad a la reflexión, se debe matizar que este juego tan sólo ha reflejado una parte de las dificultades para acceder a un recurso sanitario: las dificultades administrativas. **No obstante, la realidad propia de las personas en situación de sin hogar podría incluir muchos más elementos que dificultarían aún más el acceso a estos recursos.**

### **Reflexionemos:**



#### **En cuanto a los trámites**

- ¿Y si tuviéramos en cuenta que estas personas en situación de sin hogar están enfermas y, por tanto, no siempre se está en condiciones de estar realizando gestiones?
- Enfermos o no, ¿y si tuviéramos en cuenta también que las condiciones de descanso no son las más adecuadas, que es probable que no se estén alimentando bien, que es posible que la higiene y la imagen personal estén muy descuidadas? ¿Bajo qué circunstancias estarían obligadas a realizar estas gestiones? Cansancio, sueño, malestar general, ropa sucia, mal olor...
- ¿Y si los distintos sitios a los que debe acudir la persona para realizar todas las gestiones no se encuentran relativamente cerca? ¿Y si hiciera falta desplazarse a través de algún medio de transporte? ¿Y si no tuvieran recursos económicos para ello?



#### **En cuanto a los recursos de apoyo:**

- ¿Y si no hubiera en la zona ningún Centro de Acogida o recurso para personas en situación de sin hogar?
- ¿Y si el Centro de Acogida ni cualquier otro nos facilitara el empadronamiento?
- ¿Y si el Centro de Acogida o cualquier otro tuviera un régimen cerrado o un horario rígido que dejara muy poco margen de tiempo para que las personas acogidas hagan gestiones?

### 3.- EL TRABAJO COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La sociedad actual entiende la inclusión social como inclusión laboral. Es decir, **se cree que consiguiendo un trabajo se soluciona gran parte de los problemas de exclusión**. De ahí que muchas de las políticas sociales estén relacionadas con la formación y el empleo.

Si bien es cierto que un empleo puede ofrecer cierta estabilidad, especialmente en lo referido a garantizar unos ingresos y disponer de recursos económicos, la realidad nos demuestra una y otra vez que esto no es suficiente: **la inestabilidad laboral y los empleos precarios son la tónica dominante, condiciones generan muchas situaciones de vulnerabilidad**. Son muchas las personas que viven bajo la incertidumbre permanente ante un posible despido, con salarios que no llegan a mileuristas, con horarios que no se ajustan a los ritmos de las familias... Por lo tanto, es obvio que **el trabajo por sí sólo no garantiza la estabilidad ni la inserción social**.

Y pese a todo, **conseguir un empleo es una necesidad**. No obstante, no es una tarea fácil para nadie: como decíamos, como consecuencia de las políticas económicas de las empresas, las condiciones laborales se vuelven precarias; pero además, con las nuevas tecnologías **muchos empleos desaparecen y los que se crean exigen mayor cualificación**. De esta forma, acceder a un empleo estable es, a día de hoy una tarea muy complicada. Si recurrimos a los datos, los jóvenes tardan cada vez más en conseguir un empleo en condiciones, incluso con títulos universitarios; los mayores de 50 años tienen muy complicado conseguir cualquier empleo; las mujeres siguen aún encontrando mayores dificultades que los hombres para acceder a determinados trabajos...

Ahora bien, si esta es la realidad para la mayor parte de la sociedad, **¿cómo de complicado puede llegar a ser acceder a un empleo para las personas que se encuentran en situación de sin hogar?** Y más importante aún, ¿cómo pensar que consiguiendo un empleo se garantiza la inclusión social de dichas personas? No es que no sea necesario, pero tan sólo es un paso más dentro de todo un proceso. Para comprender mejor las dificultades para acceder a un puesto de trabajo, proponemos la siguiente dinámica.

#### DINÁMICA

En esta ocasión, vamos a **recrear una entrevista de trabajo**. Para ello será necesario dividir al grupo en tres: tres o cuatro personas para que serán entrevistadas; dos o tres personas que serán las entrevistadoras; y el resto que harán de observadores.

**A las personas entrevistadas se les planteará que desarrollen la entrevista en función de la propia experiencia laboral de cada cual y se les entregará una plantilla de currículum vital en blanco (en Internet pueden encontrarse varios formatos) y bolígrafos de varios colores para que lo rellenen.** Además, se les facilitará una lista de consejos a tener en cuenta de cara a una entrevista de trabajo.

A los entrevistadores se les planteará que realicen una entrevista libre, abierta, en dónde puedan realizar las preguntas que estimen más adecuadas. Si se valora necesario para enfocar más la entrevista, se puede definir previamente el puesto de trabajo para el cual se entrevista. No obstante, se les facilitará un listado de preguntas para entrevistas.

Como referencia, se proponen algunos **ejemplos:**

#### **Consejos para entrevistados:**

Saluda a las personas que te van a entrevistar por su nombre y agrádecéles que te hayan seleccionado para la entrevista, mirándolas a los ojos de manera sincera y segura. *La primera impresión es muy importante.* No obstante, tampoco sobreactúes.

Escucha atentamente durante la entrevista y sé paciente y prudente. Espera siempre el momento para hablar pero aprovecha cada oportunidad. Cuando te dirijas al entrevistador, hazlo siempre de usted hasta que te pida que le tutees.

Exprésate de manera clara y tranquila, sin hablar demasiado rápido. Esfuérzate por seguir un orden y no perderte a la hora de responder. No contestes con frases cortas, pero tampoco hables demasiado. Evita dar explicaciones que no son necesarias y no entres a valorar temas polémicos.

Habla siempre con educación y respeto de tus antiguos trabajos y compañeros por muy mal que te fuera. Las críticas pueden crear una mala imagen de ti y se podría pensar que eres una persona conflictiva.

Durante la entrevista, deberás aportar información sobre tu formación y experiencia laboral anterior. Deberías hablar sobre las tareas que has realizado y todo cuanto has aprendido en cada trabajo. No se trata de describir, sino aportar todo lo que valoras positivo de tus trabajos anteriores.

Tienes que dar una imagen de naturalidad y de confianza en ti. Habla con toda la seguridad que puedas transmitir, sin ser prepotente ni arrogante.

Ten mucho cuidado con tu lenguaje corporal: según como te expreses físicamente puedes dar una buena o mala impresión. Ten en cuenta las siguientes **recomendaciones:**

- Mira siempre a los ojos y mantén una cara alegre, transmitiendo seguridad y optimismo. No exageres, procura algo de moderación.
- Al sentarte, mantén una postura corporal correcta (no cruces los brazos, no agaches la cabeza...).
- Al hablar, cuida las manías que puedas tener (no te balancees ni muevas los pies con el nerviosismo, no juegues con bolígrafos ni objetos, no gesticules demasiado...).

### Guía para entrevistadores:

- ¿Qué te parece la carrera que has estudiado?
- ¿Qué aprendiste durante tus trabajos anteriores?
- ¿Qué tal la relación con tus fejes y compañeros de trabajo?
- ¿Cuál de tus trabajos anteriores te ha gustado más? ¿Por qué?
- ¿Qué haces en tu tiempo libre? ¿Cuáles son tus aficiones? ¿Qué otros gustos e intereses tienes al margen del trabajo?
- ¿Cuál es tu proyecto de futuro? ¿Cómo te gustaría verte dentro de 5 o 10 años?
- ¿Podrías indicar tres virtudes y tres defectos que tengas?

**Se procede a realizar las entrevistas, dedicando como máximo diez minutos a cada una. Una vez finalizadas las mismas, los entrevistadores deberán valorar a qué persona elige y por qué. Luego los observadores darán su opinión sobre las entrevistas y la decisión tomada.**

Posteriormente, entre todos se planteará un **debate** sobre el por qué de cada una de las valoraciones, intentando centrar la atención en aquellos elementos que nos han dado una buena o mala impresión. Una vez se haya avanzado en esta discusión (la importancia de las primeras impresiones) y se disponga de elementos suficientes para valorar, el debate se reorientará hacia las personas en situación de sin hogar: siendo consciente de lo complejo de este proceso de selección, ¿qué dificultades pueden encontrar las personas en situación de sin hogar? ¿Qué apoyos necesitan para poder superar con éxito una entrevista de trabajo?